



LA ESPIGA

D. Vela

UNOS POR OTROS
Y DIOS POR TODOS

HOJA AGRICOLA DE LA FEDERACION CATOLICO-
AGRARIA SALMANTINA
(Incorporada a la Delegación Nacional de Sindicatos)

Direc. y Red. PRIOR, 10
Apart. n.º 45. - Teléfonos
1126-2022-1814-1972

P A Z



De nuevo se volverá a repetir, con emociones de Navidad, la divina invitación a la paz.

¡Ay!, pero es una paz a los hombres de buena voluntad, o una paz amiga, inseparable de la buena voluntad, y esta buena voluntad falta a los hombres.

Sabido es que esa paz, cantada por los ángeles, se refería primeramente a la reconciliación del hombre con Dios y al sometimiento de las malas pasiones del hombre a sus buenos afectos, para que, el suave señorío de éstos sobre aquéllas germinara su alegre servicio del Señor.

De esta clase de paz vendría la paz cuya ausencia trae al mundo entero en continua matanza.

Mas... no existe la primera paz y por eso no viene la segunda. El hombre no entiende de Dios, ni atiende a Dios, ni tiende hacia Dios un afecto verdadero de sumisión. Sólo entiende de sí mismo, a sí se atiende en todo y tiende únicamente a su egoísmo.

El hombre no lucha y por tanto no doma sus pasiones, que pujantes a todo ahora lo arrastran por el camino de su imperio.

De aquí que los hombres no sepan dominarse y exijan la satisfacción de sus apetitos.

De aquí las guerras; de aquí... y de nada más.

Si un día los hombres que gobiernan los pueblos se sentaran a una mesa, advertirían que es la guerra el mayor mal del mundo y cediendo mutuamente, concertarían la paz.

Ahora que para enseñorearse de sí mismo hay que reconocer por Señor a Dios.

¿Los pueblos no quieren ser sumisos a Dios? No tendrán paz.

Los pueblos quieren hacer morir la idea de Dios, para amortizar su eficacia y en lo posible *matar* a Dios? Pues hace mucho tiempo que predijo lo que viene realizando: «Yo me reiré en vuestro aniquilamiento y haré burla de vosotros».

Socios de la Federación: Rindámonos a Dios nosotros; venzámonos a nosotros mismos. Es la primera paz que Dios exige para dar la segunda, que es la liberación de la guerra.

Tal vez no anda España en guerra porque hay en ella más hombre de paz, de buena voluntad, que en otras naciones.

Por nosotros, amigos queridos, que no quede.

Una Pastoral

Honramos hoy nuestras columnas, publicando la sapientísima Pastoral que el Obispo de Pamplona, Ilmo. Sr. D. Marcelino Olaechea, ha dedicado a los socios de la Federación de dicha capital, y que por ser tan iguales las actuaciones de todas las Federaciones Católico-Agrarias e idénticos los postulados, tomamos sus eminentes palabras como si fueran a nosotros, ya que a la Acción Católico-Agraria van dirigidas.

Dice así el ilustre Prelado:

*"A nuestros amadísimos hijos,
los socios de la Federación Agro-
Social Navarra*

Gran corazón el de aquel preclaro agustino, nuestro Venerable predecesor en esta silla de San Fermín, Fray José López Mendoza; gran corazón, certera visión del porvenir y amor entrañable a los obreros todos y en particular a los obreros del campo.

Hija de su inteligencia previosora y paterno corazón fué la Federación Católico-Agraria de Navarra.

Era por el año 1910 cuando inteligentes y dinámicos sacerdotes, por él dirigidos y alentados daban vida a la obra bienhechora que tan óptimos frutos había de producir en vuestras haciendas, amadísimos hijos, y lo que es más, mucho más, en vuestras almas cristianas; porque si la hacienda no nos sirviese para ganar el Cielo, ¡qué triste gaje sería!

Mucho se debió luchar entonces; porque muchos eran los enemigos del campo. Más destructores que todas las plagas que echan a perder las cosechas, mucho más dañinos que todas ellas eran: la usura y el caciquismo.

quismo que devoraban los campos de España y secaban las almas de sus hijos.

Fué entonces cuando la Iglesia en España dió su grito, con las mismas palabras del grito conocido en el mundo, pero con muy otra intención y muy otros resultados: «Trabajadores del campo, ¡uníos!; uníos, no en lucha de clases, no en odio de hermanos; no para un medro monstruoso en el cuerpo social; uníos para ser lo que debéis ser: los mejores hijos de Dios y de la Patria; para la mejora de vuestro hogar y de todos los hogares; para la virtud y robustez de vuestros hijos, en la forja de una España mejor y como obreros de su principal riqueza; en paz y concordia con todos, engrandando mejoras y trabajos en el bien superior de la Patria, bajo la mirada materna de la Iglesia, que regla la vida por el espíritu (nervio insustituible de la buena convivencia social) para el logro del fin supremo, en la corta peregrinación en la tierra.

Y vuestra unión dió muerte a la usura y al caciquismo.

Nació el Crédito en función de la honradez y el trabajo; y os prestasteis vosotros a vosotros, pobres a pobres, misericordia a miseria, redimiendo gallardamente con ello la libertad de vuestras posiciones ciudadanas.

Gloria a los que concibieron empresa de tanto bien, a los Prelados que crearon y empujaron en su marcha redentora a la Federación Católico-Agraria; gloria a los señores Consiliarios, alma y vida de ella en los pueblos, guía, aliento y defensa, sin reparar en estudios, trabajos ni disgustos. Gloria a la Iglesia.

Por otra parte, qué grandes consuelos habéis dado a esta Buena Madre, a través de estos treinta largos años de vida, queridos hijos del Campo; qué consuelo, luchando contra la injuria del santo nombre de Dios, la profanación de las fiestas y las malas costumbres; templando el alma en la fragua de los Ejercicios Espirituales, fuentes de tanto bien de Dios.

Por eso, cuando llegó la hora de defender el altar y el hogar, síntesis de los grandes y esenciales amores, salisteis a luchar a miles; y centenares y centenares de socios de la Federación

derramaron su sangre generosa por Dios y por España.

La Iglesia y la Patria os miran con cariño de predilección.

La España de la victoria hace suyos vuestros ideales de honradez, trabajo y hermandad; y a hacerlos suyos, los extiende a todos los lugares, porque sabe que ella será, no lo que sea su comercio ni su industria, ni lo que sea su ciudad, sino lo que sea su campo; y así lleva en su renovado espíritu juvenil ideal de lo que vosotros venís trayendo a través de la historia: Parrquia y aldea.

Cambiarán los nombres de las cosas, pero las cosas quedarán y vuestra sana libertad en ellas; porque aquéllas y éstas crean a su vez la grandeza, la unidad y la libertad de la España en que soñamos, de la España creadora de pueblos, cuya luz, pasada la angustiosa coyuntura de la guerra mundial, será guía providencial y segura para muchas naciones de la tierra. Se impondrá un día el Hispanismo, como acaba de decir al mundo, nuestro Venerable Hermano y amigo el Arzobispo argentino de Salta.

Han pasado los hombres que os dieron vida social en la Federación, y pueden pasar las palabras que crearon, pero las obras de sus manos no pasarán porque si pasaran habrían resurgido de nuevo las peores plagas de la Patria.

Seguid siendo dignos de los esfuerzos y luchas sostenidas para ser lo que sois, cristianos a marchamartillo y españoles hasta el tuétano; hermanos de la ciudad, consciente hoy, sí, y más que nunca agradecida a la providencia de vuestro trabajo, a la ejemplaridad de vuestras costumbres, a la austera sencillez de vuestra vida.

+ Marcelino, Obispo de Pamplona."

- Temas Agrícolas -

TRIGOS. PAGO AUMENTO

Como anunciábamos en nuestro número anterior, se están ya confeccionando los expedientes de petición de las 10 pesetas en quintal métrico para los que hayan entregado el trigo que tenían para la venta antes del 30 de Noviembre.

Nuestras oficinas de Alba, Cantalapiedra, Peñaranda y Salamanca se encargan de confeccionarlos a nuestros asociados, siempre que hubieran traído algún trigo a nuestros Almacenes.

Los documentos que necesita traer el interesado, son: hoja declaratoria y contratos hechos, bien sean con el Servicio, bien con nosotros.

NARANJAS

La Federación Valenciana nos remite unos vagones de este rico fruto en tres de sus variedades: común fina, nave o washington y mandarina.

Hacemos unos lotes de diez kilos de cada una de estas tres clases, que importan 37,50 pesetas.

Podemos facturar a estaciones cercanas a esta capital, en sacos, encargando por lo menos dos lotes, o sesenta kilos de una o varias clases.

Como son muchos los asociados que vienen a la capital con motivo de los próximos días, deben visitar nuestros nuevos Almacenes, calle de la Soledad, núm. 1, esquina a Grillo, con salida a Paseo de Canalejas, número 80, y adquirir las que deseen dentro de sus disponibilidades.

Con ello corresponderán a extender y conocer un producto de sus hermanos de asociación de la rica región valenciana.

NITRATOS

Dijimos en nuestro número anterior lo que había respecto a abonos nitrogenados.

Mas a propósito de ciertas peticiones de datos que se han hecho en algunas localidades, son bastantes, los que consultan y concretamente «desean mandarnos sus pedidos».

No hace falta tal cosa; conocemos las necesidades de todas nuestras Cooperativas y no es preciso molestar a nadie para hacer listas y combinaciones inútiles.

A una petición que nos ha hecho la Obra Sindical de Cooperación de la Delegación Nacional de Sindicatos, hemos contestado cumplidamente, y confiamos en que si algún abono nitrogenado se distribuye en esta provincia, las Cooperativas se han de encargar de su reparto.

Tal decíamos en nuestro número anterior y repetimos hoy.

LEY DE COOPERATIVAS

Con la rapidez que imponían las circunstancias y con la disciplina y cohesión a que nos tienen acostumbrados, han respondido 82 de nuestras Cooperativas al llamamiento hecho por nosotros en virtud de la Orden del Ministerio del Trabajo.

Los nombres por orden alfabético, son:

Alberca (La), Aldeanueva de Figuerola, Alconada, Aldeanueva de la Sierra, Aldeaseca de la Frontera, Aldehuela de la Bóveda, Arabayona de Mógica, Arcediano, Aldeadávila de la Ribera, Aldeatejada, Aldeaseca de Alba, Bóveda del Río Almar, Berganciano, Buenamadre, Barbabos, Cabezavellosa, Cantaracillo, Coca de Alba, Cubo de Don Sancho, Castellanos de Moriscos, Calzada de Valdunciel, Calvarrasa de Arriba, Campo de Peñaranda, Cantalapiedra, Cordovilla, Carbajosa de la Sagrada, Espino de la Orbada, Fresno el Viejo, Garcihernández, Golpejas, Gomecello, Gajates, Herrezuelo, Larrodrigo, La Sagrada, Monterrubio de Armuña, Macotera, Masueco de la Ribera, Morille, Mancera de Abajo, Matilla de los Caños del Río, Mata de Ledesma, Negrilla de Palencia, Nava de Sotrobal, Pedraza de Alba, Paradinas de San Juan, Parada de Rubiales, Pedrosillo de Alba, Peñarandilla, Pedrosillo el Ralo, Palacios Rubios, Puertas, Pedroso de Armuña, Povéda de las Cintas, Pajares de la Laguna, Rágama, Rollán, Santiago de la Puebla, San Cristóbal de la Cuesta, Salvatierra de Tormes, San Martín del Castañar, San Esteban de la Sierra, Tardáguila, Tarazona de la Guareña, Tordillos, Turra de Alba, Valdecarros, Villaverde de la Guareña, Villamayor, Villoria, Villares de Yeltes, Villanueva del Conde, Villar de Gallimazo, Vitigudino, Villarmayor, Vellés (La), Valverdón, Villaflores, Ventosa del Río Almar, Veguillas (Las), Valdunciel y Zarza de Pumareda.

Como siempre, faltan los previstos y quizás alguno otro que por alguna causa justa no ha podido remitirlo.

Esperamos que los unos y otros, den cumplimiento inmediato a lo dispuesto, ya que pueden irrogársele perjuicios graves y de ello serían responsables

los directivos perezosos, principalmente los presidentes.

FIN DE AÑO

Se acerca el fin del año y es preciso que se tenga en cuenta por directivos y asociados las normas siguientes:

En cuenta corriente con la Federación no debe quedar nada, es reglamentario: o se paga o se pide el pase a póliza. Si se desea solícitemos extractos de cuenta.

Igualmente debe suceder con los débitos de los socios que no hayan pasado a póliza.

Deben los tesoreros extender los recibos de las cuotas (casi todas las Cooperativas tienen establecida la cuota anual de cinco pesetas) y ponerlos al cobro.

Deben cerrarse las cuentas por los tesoreros y secretarios y examinarlas los directivos, teniéndolas preparadas para cuando las pidamos nosotros.

La directiva debe ir preparando la Junta general que determina el Reglamento en sus artículos 38 y siguientes, que tiene que resumirse, precisamente, en Enero. Es requisito indispensable que ninguna directiva puede eludir. Los presidentes son los llamados a dirigir estos preparativos y presidir las reuniones; mas si alguno no cumpliera con este deber, es misión del resto de los directivos llamarle la atención y si no avisar por escrito a la Inspección.

PATATAS DE SIEMBRA

Respondemos a las innumerables preguntas que sobre el particular se nos hacen, para hacer público lo que sigue.

La Central Reguladora para la compra y venta de patata, reunida con la Sección Agronómica, está buscando una fórmula para el suministro de la patata de siembra a los agricultores salmantinos.

Desde luego, tiene que ser patata de esta provincia, de las zonas y pueblos declarados por los servicios técnicos de la Sección Agronómica, como productores de patata de siembra.

Se piensa en constituir depósitos de ellas en diversos puntos repartidos por la provincia, y para garantizar la calidad, llevarán el marchamo de la Sección Agronómica.

Seguiremos teniendo al corriente a nuestros asociados de

lo que sobre este particular se haga.

ALMACENES COOPERATIVOS

Se sigue teniendo a disposición de los asociados todos cuantos artículos nos es posible conseguir para ello: Soguería, marmos, alpargatas, conservas, sustituto de jabón, sal, pimienta, cuerda para matanzas, etc.; de todo esto hay en nuestros viejos almacenes de «La Cerámica», abiertos todos los días laborables, así como el nuevo de la calle de la Soledad, de ocho a doce y de dos a seis.

PIENSOS

En nuestro Almacén nuevo en la calle de la Soledad tenemos los siguientes:

Remolacha forrajera. — Poseemos unas cuantas de camionetas y puede venderse en pequeñas partidas y camiones, avisando previamente a la Federación.

Zanahorias. — Poseemos un vagón de este excelente pienso y que, desde luego, entregaremos a los primeros asociados que se presenten para recogerlo, y si se desea que se lleve alguna partida con nuestro camión, avísenos.

Castañas. — Hemos adquirido una cantidad considerable de este pienso, superior sobre todo para el ganado mular y caballar.

Harina de Hueso. — Tenemos una buena cantidad de este reconstituyente para el ganado, en sacos de 70 kilos.

Vitaminal. — Reconstituyente de gran utilidad, sobre todo para las aves; lo hay en paquetes de un kilo.

Garrofa. — Estamos esperando unos vagones de la entera, de la troceada y de la molida y admitimos pedidos para servirlo tan pronto como sea en nuestro poder.

ALGO DE GUERRA

Quisiéramos con toda el alma poder suprimir esta sección, pero las circunstancias son más fuertes que nuestros deseos.

No solamente no hemos de suprimirla, sino que, desgraciadamente, hemos de ampliar sus escenarios.

A los campos, aires y mares del Pacífico se ha extendido, en

virtud de la entrada en la guerra del Japón contra América e Inglaterra. Asia y América, África y Oceanía, se une por lo tanto a Europa en la devastadora tarea que se han impuesto los hombres.

Con mayor razón que en los años de 1914-18 se puede llamar a la actual guerra, mundial, ya que, salvo contadas naciones, todas están interviniendo en el conflicto.

En cuanto a las acciones bélicas, la prensa diariamente nos trae noticias que no es misión nuestra el difundir.

Solamente dejamos reseñado el ímpetu con que empieza la guerra el Japón y cómo se ha adueñado del aire, mar y tierra, bombardeando en cuarenta sitios a un tiempo, edhando a pique acorazados y cruceros enemigos y desembarcando en varios puntos ocupados por ingleses y norteamericanos.

En las Filipinas, tenemos una importante colonia; aunque, según nota del Ministerio de Asuntos Exteriores aparecida en la prensa, la colonia española de Filipinas se encuentra sin novedad.

Dios quiera dar por terminada pronto su justa cólera y concluir con el caos que invade al mundo.

De «La Acción Social Navarra»

Consejo Nacional de la Obra Sindical de Cooperación

Nuestro querido presidente, don Javier Martínez de Morantín, diputado Foral de Navarra, ha sido designado para el cargo de consejero nacional de la Obra Sindical de Cooperación. Ha recibido a tal objeto la credencial y nombramiento correspondientes.

Dicho consejo nacional de cooperación será presidido por el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá y formarán parte de él como consejeros, entre otros ilustres señores, los distinguidos paisanos y queridos amigos nuestros, el director general de la Vivienda, don Federico Mayo Garrote, y el teniente de Intendencia, perteneciente al

Alto Estado Mayor, don Julio Maset.

También ha sido designado para vocal del mismo Consejo el muy ilustre señor don Luis Almarcha, consiliario de la Federación de Orihuela y Vicario general de la Diócesis.

Felicitemos a todos estos señores por la nueva distinción de que han sido objeto con dichos nombramientos y esperamos que su competencia en estas materias y su labor y actividad habituales han de contribuir al mayor desarrollo y encauzamiento de la Obra Cooperativa, que tanto impulso ha alcanzado en nuestra Patria, por la propaganda y actuación constante de las Cajas Rurales y Cooperativas Católicas-Agrarias.»

NECROLOGICA

El tributo a la muerte nos coge a todos los vivientes y por ello es frecuente que nos veamos obligados en caridad a reseñar en LA ESPIGA los nombres de aquellos nuestros que nos han precedido en esa obligación que Dios nos impuso.

Hoy pedimos a nuestros lectores y amigos pidan en sus oraciones por el que en vida fué un buen amigo, don José Martín Vicente (q. e. p. d.), que entregó su alma al Creador hace unos días en Peñarandilla, donde residía.

Cuando en 1920 se fundara el entonces Sindicato Agrícola Católico, fué uno de sus más entusiastas colaboradores, y en su Junta directiva ha figurado muchos años, hasta que los achaques de la edad le impidieron cumplir tal cometido.

Luego su hijo Luciano le sucedió en los cargos directivos y era su constante animador.

A su citado hijo y al resto de sus familiares les damos nuestro más sentido pésame.

D. E. P.

TELEFONOS DE LA FEDERACION

Oficinas: Prior, 10.....	1126
Almacenes Cerámica.....	2022
Almacenes nuevos	1814
Jefe de Oficinas	1972

Semilla de Alfalfa

Hemos adquirido una buena cantidad de esta clase, que la ponemos a disposición de nuestros asociados, y aprovechamos, ya que se habla de ello, para decir las buenas cualidades de este forraje, en calidad y cantidad.

La alfalfa es un forraje que en verde sirve para toda clase de ganado, incluso el de cerda, y henuficado es excelente para el lanar, vacuno y mulas; para esta última clase es muy bueno como elemento y tan sano que si se le pudiera dar alternando con los piensos que se le dan de ordinario, además del menos gasto de éstos se evitarían muchas enfermedades en este tan delicado y costoso ganado como es el mular.

El ideal para cultivar la alfalfa es en regadío, que aun en este clima frío se le pueden dar tres y cuatro cortes; pero puede cultivarse en secano con buen rendimiento, y para esto último conviene terreno bueno y fresco, teniendo cuidado que al sembrar la semilla, que debe hacerse a últimos de marzo o primeros de abril, esté muy bien labrado, lo que en términos vulgares suele decirse que esté hecho un cenicero; el terreno debe estar llano y para tapar la semilla puede hacerse poniendo a una rastra común ramaje de leña, y con la labor de este ramaje detrás de la rastra es suficiente, toda vez que conviene quede poquísima tierra encima de la semilla.

Debe sembrarse algo espesa para evitar que salgan otras clases de hierbas entre la alfalfa.

No es muy abundante el corte del primer año, que será en agosto o septiembre; pero en años sucesivos son dos los cortes que se le pueden dar cuando el fruto esté para ello.

Pueden llevarse durante los meses de invierno a pastar corderos en el terreno sembrado de alfalfa, pero nunca ganado mayor, que con las pisadas le hacen daño en las raíces de las plantas.

Para conservar la alfalfa henuficada, se prepara en haces bien apretados y el ideal para esto sería en pacas hechas a máquina.